

**Grupo Memoria Histórica. *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Imprenta Nacional, 2013*<sup>1</sup>**

Por Diego Mauricio Fajardo Cely (Universidad Nacional de Colombia)

Gonzalo Sánchez, doctor en sociología de la Escuela de Altos Estudios de París, ha estado al frente del Grupo de Memoria Histórica y desde el año 2011 ha sido nombrado como Director General del Centro de Memoria Histórica. Es considerado parte de los llamados “violentólogos”.

Marta Nubia Henao, coordinadora del informe. Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Los Andes y candidata a magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Es egresada y profesora de Trabajo Social, coordinadora del "Programa de iniciativas universitarias para la paz y la convivencia".

El equipo conformado para llevar a cabo esta investigación goza de dos características esenciales y a su vez enriquecedoras: por una parte el contar con una elevada y variada interdisciplinaridad es la posibilidad de hacer un abordaje del tema de investigación desde la mirada concurrente de múltiples disciplinas sociales. Por otro lado la opción de recoger el trabajo de muchos otros investigadores anónimos que desde el año 2007, cuando surge el Grupo de Memoria Histórica, le dan comienzo a un proceso arduo de adentrarse en la mirada de las víctimas que ha arrojado el conflicto social y armado que vive el país.

El trabajo investigativo llevado a cabo por el Grupo de Memoria Histórica es por supuesto el resultado de un notable esfuerzo académico y político

<sup>1</sup> Trabajo desarrollado bajo el marco de la ley 975 de 2005. Realizado por el GMH de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.



que logra condensar el ejercicio juicioso y sistemático de un gran número de investigadores sociales con la aspiración creciente y palpitante de un enorme sector de la población colombiana de llevar a buen puerto la posibilidad de un acuerdo político entre el gobierno y las insurgencias que de fin a la confrontación armada que alcanza ya las cinco décadas en nuestro país. Por otra parte el afortunado enfoque que el grupo pone como sustento de la investigación, donde la memoria de las víctimas ocupa el papel central, es sin lugar a dudas uno de los máximos aciertos de este inmenso esfuerzo por alcanzar una verdad histórica, que supere con creces la memoria jurídica y legal. Tal como lo sostiene su propio director, “la reconciliación o el reencuentro que todos anhelamos no se puede fundar sobre la distorsión, el ocultamiento y el olvido, sino sobre el esclarecimiento” (Sánchez: 2013).

De esta manera se pone de presente lo que para nosotros constituye el eje transversal de la investigación: la memoria como un campo de disputa, donde los actores sociales y políticos se lidian en combate por construir el imaginario colectivo que se sustente en una forma específica de recordación del pasado. Asistimos entonces a la confrontación entre los diferentes actores del conflicto (insurgencia, narco-paramilitarismo, Fuerzas Armadas y Estado) y sus respectivas víctimas, con sus disimiles expresiones, por hacer de su interpretación histórica la visión hegemónica. Creer por otra parte que los investigadores sociales asisten como espectadores al duelo es tan pretensioso como sostener la neutralidad científica y desconocer de tajo el llamado de Hobsbawm acerca de la responsabilidad social y política del historiador.

La investigación está desarrollada a partir de cinco grandes subdivisiones. La primera se centra en las dimensiones y modalidades de la guerra, colocando de plano la existencia de un conflicto excesivamente prolongado que le ha permitido alcanzar un elevado nivel de degradación, donde



el control territorial (entendido este mucho más allá de controlar un espacio geográfico, pues allí se encuentran inmersas un sinnúmero de relaciones sociales que se deben supeditar a los actores armados) se vuelve uno de los elementos transversales de la disputa. Dentro de esta lógica aparece incluso la manera pretenciosa como la población civil se ha convertido en la fuente de respaldo político, económico, moral y logístico de todos los bandos del conflicto, elemento que la ha convertido en el eslabón más débil del enemigo y por tanto en el principal blanco de los ataques. Este apartado de la investigación arroja entonces las principales modalidades que han ejercido los actores del conflicto para sostener, imponer o disputar su control territorial, de esta manera aparecen principalmente los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, el secuestro y la toma de rehenes, el desplazamiento forzado, la sevicia y la tortura, los despojos y las extorsiones, la violencia sexual, el reclutamiento ilícito, las acciones bélicas, las minas antipersonas y la munición abandonada sin explotar, los ataques a bienes civiles y el sabotaje, los atentados terroristas y finalmente las amenazas. Lo cual termina por arrojar la lastimosa conclusión de haber alcanzado un punto altísimo en la degradación de la vida humana.

La segunda parte presenta el origen y transformaciones de los grupos armados. Elementos que permiten constatar la existencia de un conflicto heterogéneo en cuanto a tiempo y territorios. Para esto el grupo de investigación se vale de una periodización que le permite recurrir a cuatro marcos temporales de análisis: 1958-1982, la transición de la violencia bipartidista a la subversiva; 1982-1996, la proyección de las guerrillas, el surgimiento de los paramilitares, la irrupción del narcotráfico, el auge y declive de la guerra fría y la tentativa refundación de la democracia con el proceso enmarcado en la constitución de 1991; el tercero comprendido entre 1996 y 2005, que marca el umbral del recrudecimiento del conflicto al con-



templar la expansión guerrillera y paramilitar, que se conjuga con la progresiva polarización de la población civil que opta por desechar su apoyo a una posible salida negociada a la confrontación; el cuarto que se enmarca entre el 2005 y el 2012 que tiene como eje central la ofensiva militar del Estado y el consecuente debilitamiento de las guerrillas, así como también la fracasada negociación con los paramilitares.

La tercera parte del informe está centrada sobre la relación existente entre la justicia y la guerra, de esta manera el Grupo de Memoria Histórica da cuenta por medio de tres ejes fundamentales la forma en que la justicia colombiana ha sido objeto de graves instrumentalizaciones permitiendo la existencia de un altísimo grado de impunidad frente a la violación de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Dichos ejes son la tradición legalista colombiana, la tradición de la relativa independencia de la Rama Judicial y por último las diferentes formas de presencia de las instituciones judiciales en los territorios. Estos se sustentan de manera discursiva por medio de tres subdivisiones temporales a las que se recurre: la justicia heredada del Frente Nacional (1971-1987), la reacomodación de la justicia, que comprende el proceso de Asamblea Nacional Constituyente y la creación de organismos especializados como la Fiscalía General de la Nación (1987-1992), y el proceso de asedio y resistencia de la rama judicial atravesado por el proceso de cooptación del Estado por parte del proyecto paramilitar.

La cuarta parte recurre a la perspectiva de análisis que pone su atención sobre los efectos incuantificables e intangibles del conflicto armado, relegando entonces los enfoques que se limitan a medir estos sobre las muertes y la destrucción material. De esta manera los daños e impactos emocionales, morales, socioculturales e incluso a la democracia se presentan en convivencia con los diferentes daños que suelen causar las distintas modalidades de violencia - por supuesto sin caer en el error de jerarquizar-



los- así como sus diferencias frente al género y la edad. De igual manera se presentan los daños causados por la cruenta impunidad y las notorias deficiencias de la atención estatal, así como los generados por las desgarradoras respuestas sociales que tienen su eje central en la apatía y muchas veces en la justificación.

La negación activa al olvido por parte de las víctimas, la posibilidad tangible de disputa contra el Estado, que se centra en la pelea de cómo se debe recordar, y el conjunto de experiencias desarrolladas por estas (las víctimas) de forma espontánea, esporádica, o incluso organizativas y prolongadas en el tiempo, como el ya emblemático caso del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) que sintetizan de manera heterogénea los reclamos y las diversas interpretaciones de los hechos que acaecieron la victimización dan cuerpo a la quinta parte del informe.

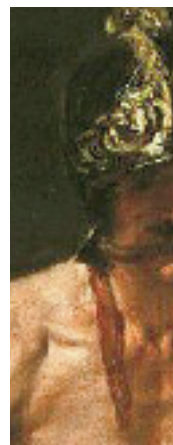
Finalmente el informe presenta una serie de recomendaciones de política pública orientadas hacia la propuesta de una transformación progresiva hacia una institucionalidad que corresponda con los objetivos de paz trazados por un enorme sector de la nación colombiana, que abandone decididamente el aparataje estatal diseñado para la guerra. Dichas recomendaciones se centran en los derechos a la vida, a la justicia, a la no repetición y a la paz. Dicho apartado recibe a nuestro modo de ver un valor de importancia en tanto le permite al informe alcanzar un carácter propositivo frente a un posible y deseable escenario de cese de la confrontación armada. Sin embargo, este apartado carece de profundidad en sus sugerencias, el hecho de optar por la ratificación de la Ley de Víctimas promulgada por el actual gobierno como salida a la restitución de tierras es mantener intacta la estructura agraria del latifundio y el monopolio que han posibilitado gran parte de las víctimas campesinas, a nuestro modo de ver una sugerencia innegable frente a este tema debería ser, instar al gobierno colombiano a desmontar las estructuras armadas que con su complicidad o no,



constituyen el llamado *Ejército antirrestitución*, causa principal de la revictimización de las personas desplazadas. Dicho apartado se acompaña de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado Colombiano en tanto lo entiende responsable de algunos casos emblemáticos de victimización de la población colombiana.

Para nuestro propósito resulta innecesario y entre otras poco productivo realizar una remembranza detallada de todo el informe, pero no podemos dejar de resaltar lo que para nuestro juicio significan algunos de los mayores aportes de este trabajo a la historiografía colombiana. De esta forma cabe resaltar en primera instancia el inmenso trabajo investigativo que logra condensar una realidad tan compleja, difusa y variante como la que se enmarca en el contexto de las cinco décadas de conflicto colombiano. Por otro lado resulta de fundamental aporte el abordaje metodológico al cual recurre el Grupo de Memoria Histórica pues logra centrar su metodología en la disputa histórica por la memoria, tomando como sujeto fundamental de dicha reconstrucción a las víctimas, sin dejar de lado la claridad que allí también subsisten una multiplicidad de memorias *privadas, militantes, sin futuro*, etc.

Quizá uno de los mayores aportes que posee la investigación es la constatación de los crímenes que han cometido los actores del conflicto colombiano sin llegar a juicios morales y jerarquizantes que pudiesen llevar el análisis de una forma tendenciosa a desconocer o sobredimensionar las violaciones de uno de los actores. A esto debe sumársele el planteamiento tácito que el estudio realiza sobre la existencia transversal de ciertas dinámicas que configuran el conflicto colombiano a lo largo de sus cinco décadas, dentro de las que fácilmente podemos resaltar la subordinación de la política de gobierno a las dinámicas y pretensiones con que los gobiernos estadounidenses de turno tratan el panorama internacional, es decir, la posición imperante de las políticas norteamericanas a nuestra





realidad nacional frente al trato del principal enemigo u opositor. Elemento claramente evidenciado en la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional y del Plan Colombia, entre otros. A esto vale agregar el constante predominio de la vía militar para afrontar el conflicto social, ya sea de manera directa, por medio de la confrontación armada, o por las declaratorias de excepcionalidad que restringen consecuentemente libertades políticas y civiles, o bien por la posibilidad de que los militares tengan la potestad de juzgar a civiles. De la misma forma la constitución de un imaginario común donde no solo la victimización se ha naturalizado sino que incluso se ha justificado, al punto de sostenerse en nuestros días muchas posiciones de aceptación y aprobación a la sevicia contra la población civil.

Por supuesto los aportes de esta investigación no pueden comprenderse fuera del intento de ir al pasado anclados siempre en el presente, es decir, no podríamos dimensionar su aporte si no lo ubicamos dentro del contexto social y político que vive el país, dado que este se enfrenta a un posible escenario de culminación de las confrontaciones armadas entre el estado y los grupos insurgentes por medio del diálogo, lo que resulta de antemano impensable si allí no juegan un papel catalizador las víctimas y por supuesto sus experiencias organizativas como expresión viva de verdad, justicia y garantías de no repetición.

La posibilidad de contar con herramientas discursivas como la narración de hechos por parte de sus sobrevivientes, la elaboración y adecuado uso de mapas, sumado al papel que se le otorga en medio de la investigación a las mujeres, ubicadas como las principales gestoras de muchas de las experiencias de memoria, constituyen otra de las grandes aportaciones del informe. Sin embargo es el compendio de las más de 100 fotografías, que aun cuando solo se valen del archivo de Jesús Abad Colorado, logran presentar una forma más viva y cercana para dar cuenta del pasado, el recurso fotográfico en este informe toma entonces el papel transversal de narra-



tiva visual del texto, desarrollando un correlato desde la imagen sobre la reconstrucción del pasado. De esta manera desde la fotografía de la marcha del ladrillo en el pueblo de Granda –Antioquia (2001), donde queda evidenciado el papel que lastimosamente ha jugado la insurgencia en la generación de víctimas hasta la fotografía de la firma de la Ley de Víctimas por parte del presidente Santos ante el Secretario General de la ONU (2011), que entre otras puede interpretarse como un agradecimiento por parte del GMH al gobierno o en su defecto como el reconocimiento del papel orientador que podría llegar a tener el actual gobierno en la elaboración del informe, este correlato fotográfico enmarca entonces las disímiles tensiones, representaciones y disputas que el conflicto colombiano ha presentado a lo largo de su historia, y que pueden observarse en el retrato de las víctimas, en los lugares de victimización, e incluso en lo que Enzo Traverso ha dado en llamar *lugares de memoria* (Traverso:2007)

Ahora bien, si resulta inmensamente improcedente jerarquizar los aportes plasmados por este informe, de la misma manera resulta hacerlo con los posibles errores presentes a su interior. Si bien se puede entender por sintetizar el objeto de estudio la posibilidad de seleccionar algunos sucesos como condensadores de dinámicas, no resulta del todo procedente el eclipsamiento que con esto se refuerza sobre otros procesos acontecidos durante la larga trayectoria de nuestro conflicto interno, es decir, el hecho de enfatizar una vez más en procesos como la Unión Patriótica, desconociendo otros procesos como A Luchar, el Frente Popular, la Autodefensa Obrera (ADO) etc. Ayudan a reforzar su invisibilización y con esto se aporta de manera implícita a su re victimización.

A lo anterior debe sumársele la contribución que el estudio realiza también a la invisibilidad de algunos sectores sociales dentro de los cuales se encuentra la comunidad LGBTI, que no goza de un espacio suficiente y abarcador dentro del mismo. De igual manera el sector enormemente vic-





timizado en medio del conflicto, que han constituido los prisioneros políticos que perteneciendo o no a un actor armado han recibido el trato más deshumano posible por parte del Estado colombiano. Quizá resulta paradójico pero podríamos afirmar que el sector sindical, colectivo social que ha recibido uno de los mayores impactos de persecución y eliminación selectiva, tampoco aparecen dentro del informe, lo que nos podría llevar incluso a sostener el predominio del enfoque veredal-rural del conflicto relegando el proceso de generación de víctimas de este a dicha dimensión postergando entonces el ámbito urbano, condición que sobrepasa con creces el desplazamiento inter-urbano.

De igual modo podemos sostener el caso de las organizaciones insurgentes aun activas como el Ejército Popular de Liberación (EPL) que continúan haciendo parte efectiva de la confrontación y cuya salida del mismo no puede pretenderse por medio del desconocimiento de su propia existencia.

Debe agregarse a esta consideración la carencia de un acercamiento más concreto al papel jugado por ciertos actores sociales en las dinámicas del conflicto colombiano, la ausencia de los grandes industriales y las multinacionales, los ganaderos y terratenientes e incluso de las elites políticas regionales y nacionales hacen del informe un estudio parcial de los actores causantes de víctimas en nuestro país. Súmese a esto el aporte en las configuraciones y construcciones de nuestros imaginarios colectivos, que han permitido la polarización de nuestra sociedad, la justificación de la atrocidad y la naturalización del terror, donde vale la pena agregar a actores sociales como los medios de comunicación hegemónicos, la academia y la Iglesia Católica.

Quizá otra de las grandes ausencias del informe, aun cuando parece centrar su atención en las víctimas, es precisamente la poca claridad de elaboración conceptual y teórica frente a estas. Es decir, el informe carece de una noción explicativa de las víctimas, pues estas no pueden ser enten-



didadas en abstracto, puestas por fuera de las causas de su victimización, dado que esto nos llevaría a mantener el error de indefinición sobre la caracterización de las víctimas de crímenes comunes y/o crímenes con clara intención política, permitiendo que su estudio, tratamiento y por supuesto la recepción de sus aportes sean tomados indiscriminadamente. Esta condición parece remarcar que el recuerdo de las víctimas no pudiese convivir con el de sus proyectos, retos, sueños y aspiraciones, sería esto continuar afirmando que todas las víctimas generadas por el conflicto colombiano son homogéneas y que los actores generadores de los mismos también lo son, condición que sin duda solo consigue extender el vacío en la memoria colectiva de la nación que frente a este tema subsiste y por supuesto la revictimización de la población.

Por otra parte quisiéramos realizar una acotación acerca de las fuentes utilizadas por el informe. La posibilidad de ver en la memoria un campo de disputa significa también la directriz para quien trata de dar cuenta del pasado, de recurrir a las fuentes que le permitan sustentar una determinada reconstrucción del mismo. De esta manera nos lleva a pensar sobre la manera que se da la conjunción en el informe de las fuentes aportadas por entes gubernamentales como el Registro Único de Víctimas (RUV), con las surgidas de ONG, organizaciones sociales, comunidades, la prensa, la Iglesia y las instituciones jurídicas, que brindaron la posibilidad de acceder a fuentes visuales, bibliográficas, estadísticas, materiales, que se acompañan con los testimonios orales de las víctimas y de algunos victimarios. Ahora bien, podríamos sostener que dentro del informe el papel jugado por las fuentes testimoniales de las víctimas es central, tal como lo reconoce su propia coordinadora en la presentación del mismo, sin embargo valdría acusar al informe de carecer de más fuentes testimoniales de victimarios que sobrepasen las versiones rendidas por los jefes paramilitares en las versiones libres, abarcando a miembros o ex miembros de las Fuerzas



Armadas, los Carteles del narcotráfico y los grupos insurgentes. De igual manera podríamos afirmar que el hecho de alejarse de un sector fundamental como los prisioneros políticos permite sostener la ausencia de las fuentes de organizaciones no gubernamentales defensoras y acompañantes de estos, que gozan de amplio reconocimiento nacional e internacional como el Comité de Solidaridad con Presos Políticos o el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Lo anterior valdría también para el ámbito sindical donde la Escuela Nacional Sindical podría haberse constituido en otra organización fundamental para la construcción de las fuentes.

Finalmente no quisiéramos terminar sin realizar ciertas apreciaciones sobre la construcción bibliográfica que el informe ha realizado. En primera instancia se constata una importante recopilación y consulta bibliográfica por parte de los investigadores del GMH. En segundo lugar vale la pena resaltar el papel orientador que posee un investigador social como Daniel Pécaut en la construcción del informe, en tanto hace parte del Consejo Consultivo Internacional del mismo, a lo que debe sumarse la relevancia que la misma coordinadora le reconoce en la presentación de este cuando recurre a su elaboración teórica para explicar el involucramiento de la población a las dinámicas del conflicto colombiano, a lo que Pécaut denomina una dinámica de guerra contra la sociedad o guerra por la población interpuesta.

Por otra parte quisiéramos resaltar la ausencia de algunas elaboraciones académicas y de organizaciones sociales que a nuestro parecer resultan desconocidas por la elaboración bibliográfica del informe como el caso de Alfredo Molano y sus variadas historias de vida de actores y víctimas del conflicto social y armado, de igual modo el trabajo del profesor Carlos Medina Gallego sobre el surgimiento paramilitar en el Magdalena Medio que lleva por título *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*, al que se debe sumar *La Guerra asimétrica, una lectura crítica de la*

*transformación de las doctrinas militares de occidente*, del profesor de la Universidad Nacional de Medellín Raúl Zilek. De la misma manera las elaboraciones del proyecto Nunca más sobre los crímenes de lesa humanidad en las zonas militares V y XIV, el libro de Jorge Villegas Arango *El libro negro de la represión 1958-1980* auspiciado por el Comité de Solidaridad con Presos Políticos.

Del mismo modo vale la pena resaltar la ausencia de bibliografía sobre el tema del proceso llevado a cabo por los excombatientes de las insurgencias desmovilizadas para darle una arista más a la comprensión de nuestro conflicto, en tanto podamos constatar la garantía de no revictimización y no repetición de quienes ocuparon en su momento una posición radical de la confrontación armada.

### **Bibliografía**

Grupo de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

Traverso, Enzo. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons, 2007.

